



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 21 de septiembre de 2009.

EXP-EXA: 8.350/2009.

RESCD-EXA: 434/2009

VISTO:

La Resolución N° 309/2009 emitida ad referéndum por el Decanato de esta Unidad Académica, mediante la cual se tiene por designadas, a partir del 01 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2.010, a las Autoridades de los Departamentos Docentes.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de septiembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Homologar la resolución N° 309/2009 emitida por el Decanato de esta Unidad Académica, por la cual se tiene por designadas, a partir del 01 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2.010, a las Autoridades de los Departamentos Docentes.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS